

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

6 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Servicio de mantenimiento de los equipos de la marca “Dornier” instalados en el del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”». Expediente: 360/2017.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 360/2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los equipos de la marca “Dornier” instalados en el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50400000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 15 de noviembre de 2016.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de noviembre de 2016.
 - “Boletín Oficial del Estado”: 23 de noviembre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 346.909,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 157.686,00 euros.
 - Importe del IVA: 33.114,06 euros.
 - Importe total: 190.800,06 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de febrero de 2017.
 - c) Contratista: “Dornier Medtech España, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 190.800,06 euros.
 - Base imponible: 157.686,00 euros.
 - IVA: 33.114,06 euros.
 - Total: 190.800,06 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 2 de febrero de 2017.

Madrid, a 15 de marzo de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, María Codesido López.

(03/9.453/17)

